



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 529
Pucón, 24/02/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : LAGOS ACUÑA FRANCISCO DANIEL Rut 00
La cantidad de \$: 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE FEBRERO, SEGUN D.E. N° 238 DEL 29/01/2010
Fecha de Pago : 24/02/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row: BOLETA HONORARIOS, 73, 24/02/2010, 600,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.), COSTOS DE PROYECTOS, BANCO MUNICIPAL, 10% RETENCIONES DE IMPUESTO, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-31-02-999-002-000, Presupuesto Vigente, 32,000,000, Total Comprometido, 20,400,000, Saldo x Comprometer, 11,600,000



SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]



ADMINISTRADOR (sub)
[Signature]

37177

DIRECCION DE CONTROL
[Signature]



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
[Signature]



[Signature]

FRANCISCO DANIEL LAGOS ACUNA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 73

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

**CONDUCTOR DE VEHICULO CLASE B Y SERV
ADMINISTRATIVOS**

ANSORENA [REDACTED] Villa/Pob. PUCON, PUCON

Fecha: 24 de Febrero de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV. BDO. O'HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

OF. AVALUACIONES SII, HONORARIO	600.000
Total Honorarios \$:	600.000
10% Impto. Retenido:	60.000
Total:	540.000

Fecha / Hora Emisión: 24/02/2010 08:41



0891341300073EA5E9E6

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201002240836

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
ENCARGADO N° 453
DEVENGADO N° 602
DECRETO N°

INFORME

Pucón, 24 de Febrero del 2010

**A : COORDINADORA CONVENIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON - S I I**

Por medio del presente, informo a Ud. las labores realizadas dentro del mes de Febrero del presente año.

- Asistencia al Tasador en labores de terreno.
- Mantención de Archivos en bodega y kardex.


VERUSHKA DEL VALLE ALMEYDA
COORDINADORA O.C.M.-PUCON


FRANCISCO LAGOS ACUÑA
ASISTENTE TASADOR





FRESIA N° 452 - PUCON